

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA DE MIEMBRO DE LA OPOSICIÓN BAHREINÍ
El 5 de mayo, Nizar al-Qari, miembro del partido de oposición Al Wefaq, fue detenido y llevado a la Dirección de Investigaciones Criminales, donde afirma que le impidieron dormir y lo tuvieron esposado con las manos a la espalda durante largos periodos. El 8 de mayo fue acusado formalmente de “concentración ilegal en Duraz” y llevado de nuevo a la Dirección de Investigaciones Criminales, donde está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos.

El 5 de mayo, alrededor de las tres de la tarde, agentes vestidos de civil detuvieron a **Nizar al-Qari**, miembro del Consejo (*Shura*) Consultivo de la Sociedad Nacional Islámica Al Wefaq, en casa de su suegro, en Riffa, al suroeste de la capital bahreiní, Manama. Presentaron una citación dirigida a él pero en la que no explicaba el motivo de la detención. Esa noche, a las doce y media, Nizar al-Qari llamó a su familia y les dijo que estaba recluido en la Dirección de Investigaciones Criminales, pero que aún lo habían interrogado. No tuvo acceso a un abogado durante su reclusión allí. El 8 de mayo su abogado fue a la Fiscalía y vio su nombre en una lista, pero no se le permitió asistir al interrogatorio. Tras éste pudo verlo durante minutos y Nizar al-Qari le dijo que durante su reclusión le habían impedido dormir y lo habían tenido esposado con las manos a la espalda durante largos periodos. Añadió que estaba acusado de “concentración ilegal en Duraz”, que se había prorrogado su detención 30 días y que iban a trasladarlo a prisión de Dry Dock de Manama. Sin embargo, lo llevaron de nuevo a la Dirección de Investigaciones Criminales, donde continúa recluido. Amnistía Internacional teme que haya sido torturado y esté expuesto a sufrir más tortura y otros malos tratos.

El 8 de mayo, Nizar al-Qari llamó a su familia y les dijo que estaba siendo investigado en la Dirección de Investigaciones Criminales por “algo mayor”. Les pidió que le llevaran ropa y su medicación, pues padece asma, hipertensión y palpitaciones. La familia le llevó las medicinas y la ropa a la Dirección de Investigaciones Criminales, pero no sabe si se las han entregado, pues volvió a pedir las el 10 y el 14 de mayo. El 10 mayo, a la diez menos veinte de la noche, les llamó y otra vez y habló con ellos durante dos minutos. La familia ha dicho que estuvo llorando todo el rato y que les dijo que no puede hablar. El 14 mayo habló otra vez con ellos durante nueve minutos. La familia oyó la voz de alguien a su lado que le apuntaba lo que tenía que decir. Insistió en que él no había hecho nada y les dijo: “enterradme al lado de mi hermana”. Al preguntarle la familia que por qué decía esto, les explicó que lo estaban torturando, y en eso momento se cortó la comunicación.

Escriban inmediatamente en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- instando a las autoridades bahreiníes a que desvelen de inmediato la situación jurídica de Nizar al-Qari y le permitan sin demora el acceso a su familia y su abogado;
- instándolas a que investiguen su presunta tortura u otros malos tratos, garanticen que no es sometido de nuevo ellos y le proporcionen sin demora su medicación y acceso a los servicios médicos que pueda necesitar;
- pidiéndoles que lo dejen en libertad si no está acusado de ningún delito común reconocible internacionalmente.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 26 DE JUNIO DE 2017 A:

Rey
 King
 Shaikh Hamad bin 'Issa Al Khalifa
 Office of His Majesty the King
 P. O. Box 555
 Rifa'a Palace, al-Manama, Bahreín
 Fax: +973 1766 4587
Tratamiento: Majestad / Your Majesty

Ministro del Interior
 Minister of Interior
 Shaikh Rashid bin 'Abdullah Al Khalifa
 Ministry of Interior
 P. O. Box 13, al-Manama, Bahreín
 Fax: +973 1723 2661
 Twitter: @moi_Bahrain
Tratamiento: Excelencia / Your Excellency

Y copias a:
Ministro de Justicia y Asuntos Islámicos
 Minister of Justice and Islamic Affairs
 Shaikh Khaled bin Ali al-Khalifa
 Minister of Justice and Islamic Affairs
 Box 450, al-Manama, Bahreín
 Fax: +973 1753 1284
 Correo-e: <http://www.moj.gov.bh/en/>
 Twitter: @Khaled_Bin_A

Envíen también copias a la representación diplomática de Bahreín acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
 INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA DE MIEMBRO DE LA OPOSICIÓN BAHREINÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 8 de mayo, tras la detención de Nizar al-Qari, unos agentes irrumpieron en casa de su suegro a la una y media de la madrugada y la registraron, tras lo cual fueron al apartamento de su esposa y se llevaron varios aparatos electrónicos, como ordenadores portátiles y unidades de memoria flash.

No es la primera vez que se interroga o se imputan delitos a miembros de Al Wefaq tras reuniones con personal de la embajada de Estados Unidos o diplomáticos estadounidenses. En julio de 2014, Sheikh Ali Salman y Khalil al Marzooq, secretario general y subsecretario general, respectivamente, de Al Wefaq, fueron interrogados y acusados de «reunirse con funcionarios extranjeros sin notificarlo al gobierno bahreiní y sin la presencia de un funcionario bahreiní». Este ocurrió después de que hubieran asistido a una reunión con el subsecretario de Estado estadounidense para la Democracia, los Derechos Humanos y el Trabajo, que fue expulsado de Bahrein tras la reunión

Desde junio de 2016, y tras la disolución forzada de Al Wefaq en julio de 2016 y de una redada llevada a cabo en abril de 2017 contra 32 disidentes (entre ellos defensores de los derechos humanos y activistas políticos, la mayoría de los cuales fueron acusados de “concentración ilegal en Duraz”), se ha intensificado en Bahréin la campaña de represión de los partidos de oposición y los disidentes bahreiníes, en especial los activistas políticos. Para más información, véanse las declaraciones públicas de Amnistía Internacional: *Bahrain ramps up assault on human rights by dissolving leading political group*, 19 de julio de 2016: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde11/4484/2016/en/>; *Represaliados 32 disidentes en pocos días con motivo de reunión sobre derechos humanos de la ONU*, 25 de abril de 2017: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2017/04/bahrain-32-dissidents-rounded-up-within-days-in-clampdown-ahead-of-un-human-rights-session/>

Amnistía Internacional ha documentado detenciones arbitrarias y tortura y otros malos tratos a detenidos, infligidos en particular cuando están recluidos en la Dirección de Investigaciones Criminales, donde denuncian haber sido obligados a firmar “confesiones” para utilizarlas como prueba contra ellos o para implicar a otras personas en juicios. Entre los métodos de tortura y otros malos tratos documentados figuran las palizas y obligar a los detenidos a permanecer mucho tiempo de pie, impedirles dormir y tenerlos desnudos.

La familia de Nizar al-Qari’ ha presentado denuncias ante la Institución Nacional de Derechos Humanos y el Defensor del Pueblo del Ministerio del Interior, pero no tiene constancia de que se haya abierto alguna investigación.

El gobierno bahreiní creó en 2012 varias instituciones de derechos humanos para investigar las denuncias de violaciones de derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas, en particular el Defensor del Pueblo del Ministerio del Interior y la Unidad de Investigaciones Especiales de la Fiscalía. Estas dos instituciones tienen las atribuciones y recursos necesarios para llevar a cabo con prontitud investigaciones efectivas sobre presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado, en respuesta a denuncias o por iniciativa propia. El Defensor del Pueblo ha sido en general eficaz en lo que respecta a remitir las denuncias de tortura y otras violaciones graves de derechos humanos a la Unidad de Investigaciones Especiales para su investigación. No obstante, en algunos casos no ha tomado medidas con prontitud para proteger a detenidos contra la tortura y otros malos tratos o investigar de manera efectiva sus denuncias. Véase también el informe de Amnistía Internacional de 2016: *Window-dressing or pioneers of change? An assessment of Bahrain’s human rights oversight bodies*, 21 de noviembre de 2016: <https://www.amnesty.org/en/documents/mde11/5080/2016/en/>.

Nombre: Nizar al-Qari

Sexo: Hombre

AU: 111/17 Índice MDE 11/6259/2017 Fecha de emisión: 15 de mayo de 2017

